



SALESIANOS
DON BOSCO

Archivo Histórico Salesiano
sede Bahía Blanca
ARGENTINA SUR



Boleto de Sepultura

Nº _____

El Concejo Municipal de esta Capital ha vendido por cinco años bajo las condiciones que se determinan a continuación, la sepultura de José Bernin
Griarte de la Fila _____

Línea _____ Sepultura Nº _____ del Cementerio del Sud, a
Don Hospital San José quien ha oblado
en la Tesorería DIEZ PESOS MONEDA NACIONAL de su valor.

- 1° — No se reconocerá otra enagenación o traspaso de la propiedad que los que traiga su origen del derecho de sucesión.
- 2° — Dichas transferencias sólo podrán ser acordadas por la Municipalidad, previa solicitud ante ella e informaciones que estimare convenientes.

Viedma, Enero 17 de 1924



[Signature]
SECRETARIO TESORERO

Municipalidad de Viedma

363992 - Imp. Peuser